Spread the love



Con el convencimiento de que la I Jornada de Internacionalización de la Empresa que se inició el 5 de noviembre irá continuada por futuras ediciones, damos cuenta de otra excelente jornada celebrada por la **Red de Empresa y Administración** dirigida por el joven maestro el **Prof. Dr Cesar García Novoa,** Catedrático de Derecho Tributario y Financiero, de la Universidad de Santiago de Compostela, y coordinada por el Profesor de Derecho Mercantil y Secretario de CERGI **Dr. Marcos Carlos Torres.** Felicidades!!.

Junto al acierto en la elección del tema, han sido capaces de concitar en torno a la cinco veces centenaria Universidad, a los mejores especialistas jurídicos y prácticos de **Galicia, León España, Brasil, Chile, Colombia, Panamá y Perú** para desarrollar un magnífico programa a caballo entre el derecho financiero, mercantil, y laboral que se puede descargar aqui

El comercio internacional y la internacionalización de la empresa constituyen instrumentos centrales para impulsar la economía sin imponer una carga a los presupuestos públicos. La Comisión Europea acaba de recordar que de treinta millones de puestos de trabajo están relacionados con las exportaciones fuera de la Unión Europea «—dos tercios más que hace quince años—, lo que equivale a decir que la internacionalización (comercio y empresa internacionales) sustentan casi uno de cada siete puestos de trabajo en Europa, entre los que abundan los altamente cualificados y mejor remunerados que la media. Las cifras de la Comisión incluyen, por ejemplo, que 200 000 puestos de trabajo en Polonia, 140 000 en Italia y 130 000 en el Reino Unido están relacionados

con las exportaciones alemanas fuera de la UE; o que las exportaciones francesas fuera de la UE dan empleo a 150 000 personas en Alemania, 50 000 en España y 30 000 en Bélgica.

Sobre la Estrategia UE de Comercio Exterior, de la que se extraen las cifras ver esta entrada